

# Vista preliminar: "Apoyo Económico para Promover el Deporte Competitivo en Jóvenes"

Documento sin valor oficial.

Dependencia que norma: ALCALDÍA XOCHIMILCO

Dependencia que registra: ALCALDÍA XOCHIMILCO - Dirección General de Desarrollo Social

## Información General

Materia: Programas Sociales

Descripción: Programa social mediante el cual se pretende beneficiar a 40 deportistas que destaquen en el deporte, mediante el otorgamiento de apoyo económico para elevar el nivel, calidad y desarrollo del deporte, fomentando la sana competencia, la recreación; así como la integración y convivencia deportiva, impulsando la participación de niños, niñas y jóvenes atletas con el objeto de obtener la representación Delegacional en los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México.

Descripción de usuario: Persona física. Niños, niñas y jóvenes que destaquen en el deporte y que habiten en la Delegación Xochimilco.

Vía en que se presenta la solicitud: Presencial.

Documento(s) a obtener:

-Apoyo económico..

## Información Necesaria Para Mejora Regulatoria

¿Cuál es el objetivo y la justificación?: Impulsar la participación de niños, niñas y jóvenes atletas con el objeto de obtener la representación Delegacional en los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México, en los Juegos Nacionales Populares de la Ciudad de México, mediante el otorgamiento de un apoyo económico para evitar que suspendan sus disciplinas, acorde a las Reglas de Operación del Programa Social Apoyo Económico a Deportistas de Alto Rendimiento.

¿Qué efectos tendría su eliminación?: No se tendría la posibilidad de otorgar un estímulo económico a los atletas que residen y/o practican su disciplina dentro de la demarcación y que obtienen los primeros lugares en contiendas deportivas distritales, nacionales e internacionales.

## Áreas de atención

-Centro de Servicios y Atención ciudadana . Dirección: calle Guadalupe I. Ramírez No. 4, Planta Baja. , col. Barrio El Rosario, C.P.16070, del. XOCHIMILCO . Tel: 53340600, ext: 3783, o Tel: 53340600, ext: 3677. Ubicación de Google Maps:mapa:19.26355145557042,-99.10515726717386 .

## Pasos a seguir para realizar el trámite u obtener el servicio

- 1.- Ciudadano: Acude al CESAC e ingresa su solicitud, en donde le es generado un folio para su atención.
- 2.- Servidor Público: Entrega folio para su atención y posteriormente un comprobante de haber completado su solicitud para ingresar al programa.
- 3.- Ciudadano: Se presenta a la oficina de la Jefatura de Unidad Departamental de Vinculación Social el día y hora citado con los documentos requeridos previamente en su citatorio.
- 4.- Servidor Público: Es notificado a través de oficio si fue aceptado o no en el programa social.

## Información Jurídica

Plazo máximo de respuesta: Variable

## **Grado de automatización**

Únicamente informativo: Sólo se tiene disponible la información general del trámite o servicio en algún sitio o herramienta electrónica.

## **REQUISITOS GENERALES**

### **Documentos de identificación oficial**

- Credencial para Votar. Original y copia(s): 1.

### **Documentos para acreditar el carácter de representante o apoderado**

- No se requiere. Original.

### **Comprobantes de domicilio**

- Boleta del Impuesto Predial. Original y copia(s): 1.
- o Recibo del Servicio de Luz. Original y copia(s): 1.
- o Boleta del Servicio de Agua. Original y copia(s): 1.
- o Estado de cuenta de servicio telefónico. Original y copia(s): 1.

### **Requisitos Específicos**

- Solicitud de ingreso y/o continuidad al programa (escrito libre), dirigida al Jefe Delegacional. Original y copia.
- Acta de Nacimiento. Original y copia.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) del beneficiario. Original y copia.
- En caso de que sea menor de edad, credencial escolar. Original y copia.
- Currículum deportivo no mayor a dos años a la fecha de ingreso. Original y copia.
- Carta compromiso donde representará únicamente a la Delegación Xochimilco, expedida por el área ejecutora. Original y copia.

## **Documento(s) o beneficio(s) a obtener**

### **Apoyo económico..**

#### **Formato(s):**

No se registraron formatos

#### **Otros documentos(s):**

No se registraron otros documentos

#### **Fundamento legal del costo**

Sin costo

#### **Concepto de costos**

No se registraron conceptos de costo.

#### **Fundamento(s) jurídico(s)**

-Fundamento jurídico que le da origen: Reglas de Operación del Programa Social Apoyo Económico a

Deportistas de Alto Rendimiento.

Artículos de la ley o reglamento: Aplica toda la normatividad

**Área(s) de pago**

No se registraron áreas de pago.

**Observaciones**

El comprobante de domicilio no deberá tener antigüedad mayor a tres meses.